

Ciudad de México, 28 de noviembre de 2023.
Oficio No.CCM/CDH/174/2023

**DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
II LEGISLATURA**

PRESENTE

Quien suscribe, **Diputada Marisela Zúñiga Cerón**, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, sirva el presente oficio para solicitar lo siguiente:

Con base y fundamento en los artículos 104, 105 y 106 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, remito a esta Mesa Directiva lo siguiente:

1. DICTAMEN POR EL QUE SE APRUEBA LA SOLICITUD DE REELECCIÓN DE UNA PERSONA CONSEJERA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO A FIN DE OCUPAR EL CARGO DE CONSEJERA HONORARIA EN EL PERIODO 2023 – 2028, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.

Lo anterior, con el fin de que sea publicado en la gaceta parlamentaria y enlistado en el orden del día de la próxima sesión ordinaria donde pueda ser votado por el Pleno de este Congreso Capitalino. Adjunto a este oficio se encuentra el documento que contiene el dictamen que fue aprobado en la décimo tercera sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



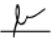



**MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
PRESIDENTA**

C.c.p.- Minutario.

Título	Inscripción Dictamen
Nombre de archivo	Oficio CDHCCDMX-1...ion dictamen.docx
Id. del documento	81f050d43d71f09399e5a02657efe7600d361d93
Formato de la fecha del registro de auditoría	MM / DD / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	11 / 28 / 2023 21:57:33 UTC	Enviado para firmar a Marisela Zúñiga (marisela.zuniga@congresocdmx.gob.mx) por marisela.zuniga@congresocdmx.gob.mx. IP: 201.141.24.42
 VISTO	11 / 28 / 2023 21:57:35 UTC	Visto por Marisela Zúñiga (marisela.zuniga@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.141.24.42
 FIRMADO	11 / 28 / 2023 21:57:43 UTC	Firmado por Marisela Zúñiga (marisela.zuniga@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.141.24.42
 COMPLETADO	11 / 28 / 2023 21:57:43 UTC	Se completó el documento.



DICTAMEN POR EL QUE SE APRUEBA LA SOLICITUD DE REELECCIÓN DE UNA PERSONA CONSEJERA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO A FIN DE OCUPAR EL CARGO DE CONSEJERA HONORARIA EN EL PERIODO 2023 – 2028, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.

H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

II LEGISLATURA

P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 29, apartado A, numeral 1 y apartado D, inciso a) y r) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 1; 67, párrafos primero y tercero; 70, fracción I; 72, fracciones I y X y 80 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, así como los artículos 103, fracción I; 104; 106; 192; 256 y 257 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, somete a la consideración del Pleno de este órgano legislativo, el siguiente **DICTAMEN POR EL QUE SE APRUEBA LA SOLICITUD DE REELECCIÓN DE UNA PERSONA CONSEJERA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO A FIN DE OCUPAR EL CARGO DE CONSEJERA HONORARIA EN EL PERIODO 2023 – 2028, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.**

Una vez conocida la intención de reelección de la persona Consejera de la Comisión de Derechos Humanos, la Mesa Directiva de este Honorable Congreso hizo saber a la Comisión de Derechos Humanos mediante oficio que debía desahogarse dicha solicitud por lo que este Dictamen da respuesta a ello y fue elaborado al tenor de la siguiente:



METODOLOGÍA

El Dictamen que se presenta, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 106, 256 y 257 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, el presente instrumento sigue el siguiente orden:

- A. En el apartado denominado **“PREÁMBULO”** se señala la competencia de esta Comisión para llevar a cabo el desahogo de la solicitud de reelección, así como dictaminar sobre el resultado al que se llegue.
- B. En el apartado de **“ANTECEDENTES”** se hace constar del trámite de inicio del proceso legislativo, jurisdiccional y administrativo del asunto del dictamen.
- C. En el apartado de **“CONSIDERANDOS”** se plantean los criterios de valoración utilizados por esta Comisión a fin de emitir la resolución del presente dictamen.
- D. Finalmente, en el apartado de **“PUNTOS RESOLUTIVOS”** las personas legisladoras integrantes de esta Comisión de Derechos Humanos, expresan el sentido del proyecto de dictamen, el cual será turnado al Pleno para seguir el trámite legislativo y administrativo correspondiente.

PREÁMBULO

El Congreso de la Ciudad de México es competente para conocer de la solicitud de reelección y el desahogo de la misma toda vez que la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, en su artículo 20, fracción VI así lo mandata.

Por otro lado, esta Comisión de Derechos Humanos, es competente para elaborar el presente dictamen, esto con fundamento en los artículos 106, 256 y 257 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

ANTECEDENTES

En este apartado se procede a enumerar los antecedentes que dieron lugar a la presente proposición, así como los que puedan ayudar al análisis para la dictaminación del presente instrumento.

1. El 14 de febrero del año corriente, la Mesa Directiva de este Congreso Capitalino hizo llegar a esta Dictaminadora, por medio del correo electrónico institucional, el oficio MDSPOSA/CSP/0574/2023 donde se remite el comunicado CDHCM/OE/P/0038/2023 de fecha 8 de febrero del presente, de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en el cual informa el interés de la C. Genoveva Roldán Dávila para ser reelecta como persona consejera del Consejo Honorario de dicha Comisión.
2. El 24 de mayo del año 2023 durante la Décimo segunda sesión ordinaria de esta Comisión de Derechos Humanos, celebrada por medios digitales y a la distancia, se aprobó el Acuerdo por el que se emitieron las bases para desahogar la solicitud de reelección de una persona consejera honoraria de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, quedando como sigue:

ACUERDO

ÚNICO. - *Se emite el procedimiento para desahogar la solicitud de reelección de una persona consejera honoraria de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, de conformidad con las siguientes:*

BASES



PRIMERA. Las y los diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, llevarán a cabo una entrevista para que la Ciudadana sustente su solicitud de reelección.

SEGUNDA. La Diputada presidenta de la Comisión de derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, coordinará la logística de la entrevista para llevarse a cabo en el mes de julio de los corrientes, en la inteligencia de establecer la fecha, hora y lugar.

TERCERA. El formato para llevar a cabo la entrevista que realizarán las y los Diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, será el siguiente:

1. Bienvenida de la Diputada Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México.
2. La C. Genoveva Roldán Dávila, persona candidata a reelección, contará con 15 minutos para exponer a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, las razones y consideraciones por las que solicita la reelección al cargo de comisionada de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
3. Las y los diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso, harán uso de la voz para expresar su postura o bien realizar alguna pregunta a la persona entrevistada, en un tiempo no mayor a 5 minutos por cada participación.
4. Mensaje final de la Diputada Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México.



De conformidad con el principio de máxima publicidad, la entrevista será transmitida por los medios de difusión institucionales del Congreso de la Ciudad de México.

CUARTA. *La Comisión de Derechos humanos hará del conocimiento público la petición de reelección de la C. Genoveva Roldán Dávila y solicitará la opinión de la ciudadanía en general, especialistas, académicos, defensores de derechos humanos y organizaciones de la sociedad civil, todos vinculados con la defensa y promoción de los derechos humanos. Las opiniones serán recibidas por el correo electrónico institucional derechos.humanos@congresocdmx.gob.mx y en las oficinas de la Comisión ubicadas en avenida Juárez número 60, colonia centro, en un horario lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas del 1 al 20 del mes de junio.*

QUINTA. *Una vez que se hayan desahogado las Bases anteriores, la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, elaborará el dictamen en el que propongan la procedencia o no de la solicitud de reelección. Para dar cumplimiento a lo anterior, las diputadas y diputados integrantes de la Comisión emitirán una cedula que contenga su postura sobre la procedencia o no de la solicitud de reelección.*

SEXTA. *Aprobado el dictamen por el pleno de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, se deberán realizar los trámites conducentes para ser enlistado en el orden del día de la siguiente sesión del Pleno del Congreso para su consideración.*

TRANSITORIOS

PRIMERO. *Remítase el presente Acuerdo a la Mesa Directiva y a la Junta de Coordinación Política de este Congreso para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.*



SEGUNDO. Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Parlamentaria de este Congreso.

TERCERO. Publíquese todo lo relacionado con este proceso en la página electrónica y redes sociales Institucionales del Congreso de la Ciudad de México.

CUARTO. La presente Convocatoria surtirá efectos al día siguiente de su publicación en la Gaceta Parlamentaria de este Congreso.

QUINTO. Notifíquese a la C. Genoveva Roldán Dávila, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. (sic)

CONSIDERANDOS

En este apartado, esta Comisión dictaminadora realiza el análisis de fondo sobre el asunto que atiende al presente documento legislativo.

PRIMERO. Que, de conformidad con el artículo 20, fracción VI, de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, que a la letra dice:

“...

VI. En el supuesto de que la personas consejeras estén en posibilidad de reelegirse, lo harán del conocimiento por escrito a la Mesa Directiva del Pleno del Congreso por conducto de la Presidencia de la Comisión, en el mes de febrero del año en que concluya el periodo para el que fueron designados. En este caso, la Comisión de Derechos Humanos del Congreso entrevistará a la persona consejera de la Comisión para que sustente su solicitud.



Asimismo, hará del conocimiento público la petición de reelección y solicitará la opinión de la ciudadanía en general, especialistas, académicos, defensores de derechos humanos y organizaciones de la sociedad civil, todos vinculados con la defensa y promoción de los derechos humanos. La entrevista y los documentos relacionados con la solicitud de reelección serán públicos en todo momento.

La Comisión de Derechos Humanos del Congreso elaborará y aprobará por mayoría de sus integrantes, el dictamen en el que proponga la procedencia o no de la solicitud de reelección.

El dictamen será remitido al Pleno del Congreso para su consideración. En caso de que el dictamen sea en el sentido de aprobar la reelección de la persona consejera de la Comisión y se obtenga el voto de las dos terceras partes de las diputadas y los diputados, se hará del conocimiento de aquélla y se le citará a rendir protesta, previo al inicio del nuevo período en funciones.

En caso de que el dictamen en sentido positivo a la reelección no obtenga el voto de las dos terceras partes de las diputadas y los diputados o sea en sentido negativo a la reelección y sea aprobado, se dará aviso a la Comisión de Derechos Humanos del Congreso para que inicie el procedimiento para la elección de una nueva persona consejera de la Comisión acorde a lo establecido en las fracciones I a V de este artículo;

...

Por lo anterior, esta Dictaminadora da cuenta que la C. Genoveva Roldán Dávila cumplió en tiempo y forma la solicitud de reelección toda vez que fue el 8 de febrero del presente año cuando giró oficio informando a la Presidencia de la Comisión en comento, al Diputado Presidente de la Mesa Directiva de este Congreso, así como a los legisladores que integran esta Comisión con carácter de Dictaminadora.



SEGUNDO. Que, de conformidad con el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos realizaron el acuerdo por el cual se emitieron las bases para el desahogo de la solicitud de reelección de la C. Genoveva Roldán Dávila, mismo que consta en el apartado de ANTECEDENTES de este Dictamen. Dicho documento legislativo fue publicado en la gaceta parlamentaria de este órgano legislativo, mismo que puede ser consultado en la siguiente liga electrónica:

<https://www.congresocdmx.gob.mx/media/documentos/98257eaf84f7942f206ee2d9da7a2b0749264ca8.pdf>

TERCERO. Que, de conformidad al artículo Quinto transitorio del acuerdo por el que se emitieron las bases para desahogar la solicitud de reelección de una persona consejera honoraria de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, mediante el Oficio No. CCM/CDH/131/2023 con fecha 2 de junio, esta Comisión notificó a la C. Genoveva Roldán Dávila respecto del acuerdo aprobado y mencionado con anterioridad a fin de que tuviera conocimiento de cada una de las etapas del mismo que debería ir desahogando una a una.

La C. Genoveva Roldán Dávila acusó de recibido el correo electrónico en esa misma fecha y posteriormente, el día 07 de junio dio cumplimiento a lo requerido en el oficio de notificación el cual se le solicitó, enviara su semblanza de las actividades que realizó durante su nombramiento como persona consejera, *que a la letra dice lo siguiente:*

“SEMBLANZA GENOVEVA ROLDÁN DÁVILA

- *Fui electa como **Consejera Honoraria** de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), para el periodo del **24 de abril de 2018 al 24 de abril de 2023**, a partir del dictamen presentado por la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF.*
- *Durante este periodo como **Consejera** se realizaron **60 Sesiones ordinarias y Extraordinarias** del Consejo, de las cuales **asistí a 51.***



- De las **51 Sesiones** a las que asistí **participé en 48**, es decir en el **94%**.
- La asistencia además de Acompañamiento a las sesiones del Consejo de la CDHCM, se caracterizó por una participación activa en diversos procesos institucionales.

Los principales temas que abordé en las mencionadas participaciones fueron:

- Atención a las personas migrantes y solicitantes de la condición de refugiado.
- Igualdad de género.
- Temas de transparencia y manejo presupuestal.
- Abatimiento del rezago histórico en la atención de expedientes de la Comisión.
- Educación en Derechos Humanos.

A continuación despliego la asistencia y participación:

Asistencia a sesiones				
Año	Total de sesiones	Asistencias	Inasistencias	Justificadas
2018	8	6	2	0
2019	13	11	2	0
2020	12	11	1	0
2021	12	12	0	0
2022	12	10	2	2
2023	3	1	2	2



Total	60	51	9	4
--------------	----	----	---	---

Asistencia a sesiones					
Año	Total de sesiones	Asistencias	Inasistencias	Justificadas	Participaciones
2018	8	6	2	0	5
2019	13	11	2	0	9
2020	12	11	1	0	9
2021	12	12	0	0	8
2022	12	10	2	2	7
2023	3	1	2	2	1
Total	60	51	9	4	48

También se realizaron diversas actividades institucionales

Actividades Institucionales

CDHCM

2018-2023

Año	Mes	Actividad	Tipo de Participación
2018	Junio	Segunda Sesión Extraordinaria	Participante

		Comité de Igualdad de Género	
Mayo		Presentación. "Recomendación 01/2018 CDHDF"	Participante
Junio		Presentación. "Informe Anual CDHDF" 2017	Participante
Julio		Tercera Sesión Extraordinaria Comité de Igualdad de Género	Participante
Agosto		Cuarta Sesión Extraordinaria Comité de Igualdad de Género	Participante
Octubre		Conmemoración. "25 Aniversario CDHDF"	Participante
Octubre		Conferencia de prensa sobre éxodo migrante	Participante
Octubre		Sexta Sesión Extraordinaria Comité de Igualdad de Género	Participante

Año	Mes	Actividad	Tipo de Participación
2019	Abril	Presentación. "Recomendación 01/2019"	Integrante del presidium
	Mayo	Reunión. Presidenta CDHCM y Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la CDMX	Participante



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Junio	Reconocimiento. "Hermila Galindo" 2019	Integrante del Jurado
Agosto	Presentación. "Informe anual CDHCM" 2018"	Participante
Noviembre	Deliberación Reconocimiento "Ponciano Arriaga Lejía" 2019	Integrante del Jurado

Año	Mes	Actividad	Tipo de Participación
2020	Enero	Primera Sesión Ordinaria Comité de Igualdad de Género	Participante
	Febrero	Primera Sesión Extraordinaria Comité de Igualdad de Género	Participante
	Junio	Segunda Sesión Ordinaria Comité de Igualdad de Género	Participante
	Julio	Quinta Sesión Extraordinaria. Comité de Igualdad de Género	Participante
	Agosto	"Informe anual CDHCM " 2019	Participante
	Agosto	Quinta Sesión Extraordinaria	Participante

		Comité de Igualdad de Género	
Septiembre		Sexta Sesión Extraordinaria Comité de Igualdad de Género	Participante
Noviembre		Tercera Sesión Ordinaria Comité de Igualdad de Género	Participante
Noviembre		Colaboración. Revista Ciudad Defensora. Personas migrantes y sujetas de protección internacional	Colaboradora
Diciembre		Séptima Sesión Extraordinaria Comité de Igualdad de Género	Participante
Diciembre		Presentación. “Recomendación General 01/2020” CDHCM. Sobre la falta de garantía efectiva del Derecho colectivo a la Ciudad, por la ocupación privada del espacio público	Participante
Diciembre		Ceremonia virtual. Entrega Reconocimiento “Carlos Monsiváis” 2020	Participante

Año	Mes	Actividad	Tipo de Participación
-----	-----	-----------	-----------------------

2021	Febrero	Primera Sesión Ordinaria Comité de Igualdad de Género	Participante
	Febrero	Presentación número 10. “Revista Ciudad Defensora” Personas migrantes y el camino hacia una vida digna	Participante
	Mayo	Segunda Sesión Ordinaria “Comité de Igualda de Género”	Participante
	Mayo	Reconocimiento “Hermila Galindo” 2021	Integrante del jurado.
	Junio	Premiación. Reconocimiento “Hermila Galindo” 2021	Presídium.
	Junio	Presentación “Informe anual 2020” CDHCM	Presídium y oradora
	Julio	Reunión de trabajo “Recomendación General 01/2021”	Participante
	Agosto	Quinta Sesión Extraordinaria Comité de Igualdad de Género	Participante
	Septiembre	Presentación. “Recomendaciones: 05/2021, 06/2021 y 07/2021”	Presídium
	Octubre	Colaboración. Revista Ciudad Defensora	Colaboradora



	Violencia Digital (noviembre-diciembre)	
Diciembre	Reconocimiento "Hermanas Mirabal" 2021	Jurado

Año	Mes	Actividad	Tipo de Participación
2022	Febrero	Informe temático especial, Niñas, Niños y Adolescentes CAIS San Bernabé	Participante
	Junio	Presentación del Informe Annual 2021 CDHCM	Participante
	Septiembre	Deliberación. Reconocimiento Hermila Galindo 2022	Jurado
	Diciembre	Entrega Reconocimiento "Carlos Monsiváis" 2022	Integrante del Jurado

Año	Mes	Actividad	Tipo de Participación
2023	Enero	Presentación. Informe sobre protesta feminista contra la violencia económica	Presídium



Ser Consejera de la CDHCM, además de un honor, ha significado una gran responsabilidad, por el compromiso que esta ha tenido en la promoción, defensa y protección de los derechos humanos en la Ciudad de México.

A la anterior Semblanza de las actividades realizadas en mi calidad de Consejera de la CDHCM, me permito incorporar información, de forma sintética, sobre mi trayectoria profesional y académica, en este período. Cabe destacar que, en su conjunto, todas tienen un perfil de compromiso con la protección y defensa de los derechos humanos y que resultan de mi trayectoria como académica en el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), UNAM:

- **2018. Participación** en la Primera Jornada Nacional de Derechos Humanos: Acciones que impulsan los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, con la **Conferencia Magistral: Migración y Desarrollo ¿Y los Derechos Humanos?**, celebrada el 9 de noviembre de 2018, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas. **Nacional.**
- **2018. Módulo:** “El género como categoría analítica, conocimiento situado” con una duración de 2 horas en el curso de verano 2018, realizado del 18 al 29 de junio de 2018, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. **Nacional**
- **2018. Participación** como Profesora en el curso de “Estándares Internacionales en Derechos Humanos, Migración y Género. 20, 21 y 22 de marzo de 2018, en el edificio Sede del Instituto de la Judicatura Federal. **Nacional.**
- **2019-2023.** Inicialmente corresponsable de Seminario Virtual, organizado por el Director del Centro de Estudios Latinos y Latinoamericanos, Dr. Alfonso Gonzáles Toribio, de la Universidad de California Riverside (UCR), con el objetivo de profundizar en el conocimiento del Trabajo y precariedad de los inmigrantes latinos en Estados Unidos.



Posteriormente el Dr. Gonzáles presentó un proyecto de investigación a la **Mellon Foundation** y le es otorgada una subvención, en dicho proyecto participo como *Expert Scholars in Residence*, de la Universidad de California, Riverside con el objetivo de investigar las condiciones de los trabajadores latinos y latinoamericanos en el *Inland Empire*, California. Se han realizado dos Seminarios binacionales en la Ciudad de México, he dado diversas conferencias en la UCR, se ha realizado trabajo de campo y se están elaborando artículos. Todas estas actividades tienen como propósito poner de relieve las violaciones a los derechos humanos laborales, políticos, sociales y culturales de la que son objeto los inmigrantes, hombres y mujeres, en su gran mayoría mexicanos, así como guatemaltecos, salvadoreños y hondureños. **Internacional.**

- 2018-2019. En este periodo culmina mi participación como Investigadora en el proyecto titulado **“Justicia, Ciudadanía y Vulnerabilidad: Narrativa de la Precariedad y Enfoques Interseccionales”** (VULNERA) (código del proyecto FF12015-63895-C2-1-R), coordinado por la Dra. María José Guerra Palmero. Proyecto que lidera la Universidad de la Laguna, Tenerife y en el que participan, además del IIEc, UNAM, las Universidades de Alicante, Barcelona, Zaragoza, España; la Universidad de Simon Fraser, Universidad de Toronto y Universidad de Calgary, Canadá; de Estados Unidos, la Universidad del Estado de Kansas y la Universidad de Texas en Austin; de México también participan el ITESM y la Universidad de Guanajuato. Este Proyecto fue **patrocinado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España. Internacional.**
- Además de la docencia en el Posgrado de Estudios Latinoamericanos, UNAM, las facultades de Ciencias Políticas y Sociales y Filosofía (en esta última se imparte la materia de Migraciones), en 2019, 2020, 2021 y 2022 se han impartido diversos módulos en la Maestría y Diplomados organizados por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Honduras, el Observatorio de Migraciones Internacionales en



Honduras y la Universidad Autónoma de Honduras que, en algunos casos se imparten a estudiantes, además de Honduras, de Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Durante 2019 fueron presenciales y posteriormente virtuales. Las temáticas abordadas son sobre teorías y procesos migratorios, derechos humanos, feminización de las migraciones, entre otros. **Internacional.**

En este período también impartí diversas conferencias para la promoción de los derechos humanos:

- **2020. Ponente en el conversatorio *Crítica Marxista de la Economía Mundial en tiempos de coronavirus*, el 22 de octubre de 2020, GT CLACSO Crisis y Economía Mundial, CLACSO, Argentina. **Internacional.****
- **2020. Ponente en el Seminario Internacional *Crisis capitalista mundial en tiempos de pandemia. Una mirada desde Nuestramérica*, el 14 de octubre de 2020, organizado por el GT Clacso Crisis y Economía Mundial, CLACSO, Argentina. **Internacional.****
- **2020. Ponente en el Ciclo de Conferencias Coronavirus, depresión mundial y crisis sistémica. Tema: Migraciones y remesas en tiempos del Covid-19, jueves 28 de mayo 2020. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. **Internacional****
- **2020. Ponente. Conversatorio Racismo, xenofobia, machismo y Covid-19. Tema: Mujeres migrantes y Covid-19, 1ero de mayo de 2020, Mujeres Farianas, Colombia. **Internacional.****
- **2019. Ponente en el Seminario Internacional “Políticas Públicas y estrategias de desarrollo: estudios de caso de economías periféricas en América Latina, Asia, Europa y África”, llevado a cabo los días 12 y 13 de diciembre de 2019, en el Departamento de Posgraduados de Historia Económica de la Universidad de San Pablo, Brasil. Esta**



ponencia se enmarca en **proyecto** interuniversitario “Public Policies in Development Strategies: Case Studies”. **Internacional.**

- **2019. Ponente** en el programa de **PILARES**, organizado por el Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, en colaboración con la Academia Mexicana de Ciencias, el 27 de noviembre de 2019. **Nacional.**
- **2019. Ponente** en el XXIX Seminario de Economía Urbana y Regional “Estrategias públicas urbano-regionales para México en la Cuarta Transformación”, que se llevó a cabo del 10 al 12 de septiembre de 2019, en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. **Nacional.**
- **2019. Ponente** en el “Curso Estándares Internacionales en Derechos Humanos, Migración y Género” el 26 de junio de 2019, en el edificio sede del Instituto de la Judicatura Federal. **Nacional.**
- **2019. Ponente** en el III Seminario “Políticas públicas y presupuestos de género en Brasil, Argentina y México. Avances, retrocesos y desafíos”, realizado los días 12, 13 y 14 de junio de 2019, en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. **Nacional.**
- **2019. Ponente** en el Primer Foro de economía circular: modelos, oportunidades y políticas públicas en la Ciudad de México, organizado por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e innovación, el 4 de junio de 2019.
- **2019. Ponente** en el Foro Retos de los derechos de la infancia, que se llevó a cabo el 30 de abril de 2019 en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la Dirección General de Estudios, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos. **Nacional**



- **2019. Ponente** en la Conferencia “Temas de la agenda legislativa en materia de política de bienestar social”, realizada el 8 de abril de 2019, en el Instituto de Investigaciones Económicas. **Nacional.**
- **2019. Ponente** en la Conferencia “Mujeres migrantes, riesgos y oportunidades”, en el Ciclo de Actividades Mujeres y Economía, realizada el 27 de marzo de 2019, en el Instituto de Investigaciones Económicas. **Nacional.**
- **2019. Ponente** en el Coloquio Geopolítica de la crisis mundial, con el tema “Actualidad de la globalización y desafíos para Nuestra América”, realizado del 25 al 27 de marzo de 2019, en el Instituto de Investigaciones Económicas. **Nacional.**
- **2018. Mesa informativa** sobre el tema: “1º Género en el proceso migratorio”, que se llevó a cabo el 6 de noviembre de 2018 en el Auditorio “Dr. Manuel Sánchez Rosado”, de la Escuela Nacional de Trabajo Social. **Nacional.**
- **2018. Ponencia** “Discriminación en contra de las personas migrantes y refugiados”, en el Marco del XIV Diplomado sobre el Derecho a la no discriminación, impartida el 29 de octubre de 2018.
- **2018. Conferencia** “Migración: Mujeres y niños no acompañados”, que se llevó a cabo el martes 23 de octubre de 2018 en la Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión.
- **2018. VI Jornadas** del Observatorio Crítico de Políticas Públicas y Movimientos Sociales en América Latina: Voces Latinoamericanas, Estancamiento económico, derechización política y resistencia social, con el trabajo titulado “Políticas migratorias y crisis de la globalización”, los días 26 y 27 de septiembre en el auditorio Miguel Ángel Granados Chapa de la unidad Xochimilco, Universidad Autónoma Metropolitana. **Nacional**
- **2018. II Seminario** Recesión latinoamericana, gasto público y mercado laboral femenino con el trabajo en coautoría: Crisis, austeridad y mercados de trabajo de mujeres



migrantes en México y Argentina, realizado los días 12, 13 y 14 de Junio de 2018 en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. **Internacional.**

- **2018. 5to. Conversatorio** sobre Migración, que se llevó a cabo el 28 de Mayo de 2018 con el tema: Tratado de Libre Comercio de América del Norte: antecedentes y actualidad, en la Escuela Nacional de Trabajo Social, División de Estudios Profesionales de la UNAM. **Internacional.**
- **2018. Seminario Internacional** “Los límites y desafíos históricos del Progresismo en América Latina. (Economía, Política, Geopolítica y Cultura), Mesa 5 con la presentación titulada, La economía política de México en año electoral, se llevó a cabo los días 9 y 10 de abril de 2018 en el Posgrado de Estudios Latinoamericanos.
- **2018. Seminario Permanente** de Análisis Político de América Latina y el Caribe “Eduardo Ruiz Contardo”, Dinámicas migratorias en tiempos de crisis realizado en la sala “Isabel y Ricardo Pozas” de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, el 20 de Febrero de 2018. **Nacional.**

Otros compromisos con la protección de los derechos humanos y que se han traducido en actividades institucionales son:

- **2018-2021. Consejera-Representante Propietaria** de los Investigadores adscritos al IIEc, ante el Consejo Técnico de Humanidades. Actividad que inició en el año 2016.
- **2018-2019. Miembro del Comité Organizador** del Grupo Académico de Trabajo de Enlace con la Sociedad Civil, en el Marco del 8º Foro Social Mundial de las Migraciones 2018, de la Secretaría de Desarrollo Institucional (SUDIMER).

Algunas de las publicaciones de este periodo y que se han ocupado de temas centrales para la migración como lo son las remesas indígenas, la feminización de las

migraciones, la globalización y las migraciones; así como temas como el de la economía circular.

- **2018-2019.** Roldán Dávila, Genoveva, José Gasca y Carolina Sánchez (coords.) (2019), *La Travesía de las remesas y la senda de la migración indígena*, México, IIEc-UNAM, PUIC-UNAM. 334 pp. ISBN: 978-607-30-1837-1. **Arbitrado.** Proyecto Relacionado: DGAPA-PAPIIT (IG300213). Título: “Remesas, Migración y Desarrollo en las Comunidades Indígenas del México actual. 1980 - 2010”.
- **2018.** Roldán Dávila, Genoveva, Carolina Sánchez y Carlos Zolla (coords.) (2018), *Transferencias Salariales y migración indígena*, México, PUIC-UNAM. 209 pp. ISBN: 978-607-30-0825-9. **Arbitrado.** Proyecto relacionado: DGAPA-PAPIIT (IG300213). Título: “Remesas, Migración y Desarrollo en las Comunidades Indígenas del México actual. 1980 - 2010”.
- **2020.** Roldán Dávila, Genoveva (2020), “El Siclo XXI y las migraciones internacionales”, *Hispanic Issues On Line 26 (2020) Migraciones, derechos humanos y acciones locales*, College of Liberal Arts, University of Minnesota. Disponible en: <https://cla.umn.edu/hispanic-issues/online/migraciones-derechos-humanos-y-acciones-locales>
- **2019.** Roldán Dávila, Genoveva (2019), “Globalización entre muros y fronteras: escenario de la migración internacional”, *Revista Universitaria Digital de Ciencias Sociales*, FES Cuautitlán, UNAM. México. Disponible en: <http://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2782>
- **2019.** Roldán Dávila, Genoveva (2019), “La perspectiva feminista de género en la migración laboral internacional”, en la revista *Migración y Desarrollo*, vol. 17, núm. 32, primer semestre de 2019, Red Internacional de Migración y Desarrollo, Universidad

Autónoma de Zacatecas, México. ISSN: 1870-7599, ISSN red cómputo: 2448-7783, pp. 25-44

- **2020. Roldán Dávila, Genoveva y Daniela Castro Alquicira (2020), “Mercados de trabajo en el sistema migratorio México-Estados Unidos 1990-2017”, en *Multilateralismo, regionalismo y bilateralismo. Integración y respuesta alternativa de los pueblos*, coordinado por Jaime Estay y Josefina Morales, IIEc UNAM, México. ISBN: 978-607-30-3274-2**
- **2019. Roldán Dávila Genoveva (2019), recuadro “Las mujeres indígenas inmigrantes en Chiapas” en libro Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de Chiapas, (2019), PUIC, UNAM, México. ISBN: 978-607-30-0200-4/**
- **2019. Roldán Dávila, Genoveva (2019), “Promover en México la Economía Circular. Una tarea inaplazable”, en revista ALUMINIA imedal, núm. 36, diciembre de 2019, Instituto Mexicano del Aluminio A. C. Relacionado con mi papel de **Asesora en Temas Económicos, en la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (2018-2019).****
- **2019. Roldán Dávila, Genoveva y José Gasca (2019), “Mexican Indigenous, Migration And International Remittances”, en revista Voices of México, noviembre 2019, CISAN, UNAM, México. **Proyecto relacionado:** Proyecto de Investigación PAPIIT (IG 300213) “Remesas, Migración y Desarrollo en las Comunidades Indígenas del México Actual”.**
- **2019. Roldán Dávila, Genoveva y Daniela Castro Alquicira (2019) “Crisis, migración y xenofobia en la globalización económica neoliberal”, en cuaderno no. 6 de SEPLA capítulo México, Sociedad Latinoamericana de Economía Política y Pensamiento Crítico**



(SEPLA), México-Argentina-Uruguay-Paraguay-Haití-Colombia-Brasil. Apoyo a la difusión.

- **2021.** *Economía circular y la revolución del paradigma. Revista Pluralidad y Consenso. Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República, Volumen 11, Núm. 50.*
- **2022.** *La crisis de los refugiados: las constantes de la historia moderna. Revista Praxis.*

RECONOCIMIENTOS

- **2019.** *Reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz”, de la Universidad Nacional Autónoma de México”, 8 de Marzo de 2019.*
- **2011- 2022.** *Presidenta del Patronato de Sin Fronteras IAP y, actualmente, ocupo el cargo de Tesorera de este órgano de gobierno.*

Una vez recibida la semblanza, fue cargada en el sitio web en la página oficial del Congreso para que la sociedad civil, las organizaciones promotoras de derechos humanos y el público en general pudieran emitir una opinión respecto de la solicitud de reelección de la C. Genoveva.

Puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:
<https://www.congresocdmx.gob.mx/media/documentos/7df386f2108f743def54a68280ab86189a5d9eb0.pdf>

CUARTO. Que, a fin de dar cumplimiento a la base CUARTA de la convocatoria para el desahogo de la solicitud de reelección, esta Comisión envió diferentes invitaciones a organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la promoción y desarrollo de los Derechos Humanos en esta Ciudad de México tal como sigue:

No.	Nombre de la Organización	Número de oficio
1	KARUMA, SALUD Y DESARROLLO, A.C.	CCM/CDH/133-001/2023



COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS

2	COORDINACIÓN POPULAR DE MADRES EDUCADORAS	CCM/CDH/133-002/2023
3	LA MATATENA, A.C.	CCM/CDH/133-003/2023
4	ITZAMMA A.C.	CCM/CDH/133-004/2023
5	MÉXICO JUEGA A.C.	CCM/CDH/133-005/2023
6	16 REDES	CCM/CDH/133-006/2023
7	FUNDACIÓN FORD MÉXICO	CCM/CDH/133-007/2023
8	ONU MUJERES	CCM/CDH/133-008/2023
9	ASYLUM ACCESS MÉXICO	CCM/CDH/133-009/2023
10	CASA TOLCHAN	CCM/CDH/133-010/2023
11	COALICIÓN INTERNACIONAL CONTRA LA DETENCIÓN	CCM/CDH/133-011/2023
12	FUNDACIÓN PARA LA JUSTICIA Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO	CCM/CDH/133-012/2023
13	GRUPO DE TRABAJO SOBRE POLÍTICA MIGRATORIA	CCM/CDH/133-013/2023
14	INCIDE SOCIAL A.C.	CCM/CDH/133-014/2023
15	INICIATIVA CIUDADANA PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL DIÁLOGO A.C.	CCM/CDH/133-015/2023
16	INSTITUTO DE LAS MUJERES EN LA MIGRACIÓN	CCM/CDH/133-016/2023



17	KIDS IN NEED OF DEFENSE	CCM/CDH/133-017/2023
18	MUJERES EN EMPLEO INFORMAL: GLOBALIZANDO Y ORGANIZANDO	CCM/CDH/133-018/2023
19	OTROS DREAMS EN ACCIÓN	CCM/CDH/133-019/2023
20	RED DE PERIODISTAS DE A PIE A.C.	CCM/CDH/133-020/2023
21	SALUD INTEGRAL PARA LA MUJER A.C.	CCM/CDH/133-021/2023
22	SIN FRONTERAS I.A.P.	CCM/CDH/133-022/2023
23	ORGANISMO MEXICANO PROMOTOR DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL I.A.P.	CCM/CDH/133-023/2023
24	COALICIÓN MÉXICO POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CCM/CDH/133-024/2023
25	GRUPO INTERDISCIPLINARIO, SEXUALIDAD HUMANA Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD	CCM/CDH/133-026/2023
26	FUNDACIÓN INCLÚYEME	CCM/CDH/133-027/2023
27	PEDAGOGÍA EN-CO MARIPOSA BLANCA, A.C.	CCM/CDH/133-028/2023
28	CENTRO DE TERAPIA GRAN AMIGO A.C.	CCM/CDH/133-029/2023
29	TRISONOMÍA 21 MÉXICO, A.C.	CCM/CDH/133-030/2023

QUINTO. Además de las invitaciones que fueron enviadas a fin de que las organizaciones defensoras y promotoras de Derechos Humanos de la Ciudad de México, esta Comisión



mediante oficio No. CCM/CDH/132/2023 dirigido a la Dirección de Innovación de este Congreso, solicitando lo siguiente:

“PRIMERO. Se añade un apartado con la Denominación “Procesos Consejeros CDHCdmx” dentro del espacio que la Comisión de Derechos Humanos tiene en la página oficial de este Congreso.

SEGUNDO. Se publique el acuerdo de la convocatoria y sus bases dentro del apartado que se está solicitando en el petitorio anterior.

TERCERO. Se enviará por correo electrónico un documento con la semblanza de la persona consejera que desea reelegirse a fin de ser cargado en el mismo espacio que se solicita en el petitorio primero.” (SIC)

La C. Genoveva Roldán Dávila hizo llegar por medio del correo electrónico institucional un documento titulado “SEMBLANZA GENOVEVA ROLDÁN DÁVILA” que provenía de la persona consejera solicitante de la reelección el cual contiene datos sobre sus actividades que llevó a cabo durante su gestión como persona consejera durante el periodo 2018 – 2023.

Tanto el acuerdo como la semblanza de la C. Genoveva Roldán fueron puestos a opinión pública conforme a la base CUARTA del primero, en la página web del Congreso en el apartado especial creado para este fin, mismo que puede ser consultado en la siguiente dirección electrónica: <https://congresocdmx.gob.mx/procesos-consejeros-cdhcdmx-1313-13.html>

No se omite decir que por los diferentes medios digitales con los que cuenta el Congreso de la Ciudad de México se dio difusión a la convocatoria tal como consta en las siguientes direcciones digitales.

- Véase <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=650418380443363&set=pb.100064256216007.-2207520000.&type=3> completo en:



COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS

- Véase completo en:
<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=650971183721416&set=pb.100064256216007.-2207520000.&type=3>
- Véase completo en:
<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=653384006813467&set=pb.100064256216007.-2207520000.&type=3>
- Véase completo en:
<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=654225096729358&set=pb.100064256216007.-2207520000.&type=3>
- Véase completo en:
<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=655969859888215&set=pb.100064256216007.-2207520000.&type=3>
- Véase completo en:
<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=657861816365686&set=pb.100064256216007.-2207520000.&type=3>
- Véase completo en:
<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=658531429632058&set=pb.100064256216007.-2207520000.&type=3>
- Véase completo en:
<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=659755976176270&set=pb.100064256216007.-2207520000.&type=3>
- Véase completo en:
<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=661459932672541&set=pb.100064256216007.-2207520000.&type=3>
- Véase completo en: <https://congresocdmx.gob.mx/media/banners/252.pdf>

SEXTO. Que, durante el periodo establecido para que la sociedad civil opinara respecto de la procedencia de la solicitud de reelección, en el cual se recibieron 17 opiniones, las cuales son:

NO.	REMITENTE	SENTIDO DE LA OPINIÓN
1	Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.	Apoyo
2	Mujeres en Empleo Informal Globalizado y Organizado	Apoyo
3	C. Diana Martínez M.	Apoyo
4	Albergue Tochan - Nuestra Casa	Apoyo
5	Asylum Access México, A.C.	Apoyo
6	Carolina Carreño N.	Apoyo
7	Kids in Need of Defense,	Apoyo
8	Instituto Nacional de Salud Pública, Centro de Investigación de Salud	Apoyo
9	Salud Integral para la Mujer	Apoyo
10	Instituto de Estudios del Proceso Penal Acusatorio, A.C.	Apoyo
11	Sin Fronteras I.A.P.	Apoyo
12	Instituto para las Mujeres en la Migración	Apoyo
13	Vía Orgánica A.C.	Apoyo
14	Católicas por el Derecho a Decidir México	Apoyo
15	Fundación México Juega A.C.	Apoyo

16	Karuna, Salud y Desarrollo, A.C.	Apoyo
17	Pie de página	Apoyo

Todas y cada una de las opiniones fueron distribuidas para su análisis a las personas integrantes de esta Comisión mediante el Oficio No. CCM/CDH/138/2023 el cual contenía el link donde se podían descargar las opiniones y también la semblanza de la C. Roldán Dávila, misma que es:

https://drive.google.com/drive/folders/1gavSeUBFNuAvLxTp2EJFAA0_T62aOqkb?usp=sharing

SÉPTIMO. Que, de las opiniones recibidas por los diferentes medios, la sociedad civil organizada acompaña la solicitud de reelección de la C. Genoveva Roldán en sentido positivo para que sea elegida para ocupar el cargo de Consejera Honoraria en el Periodo 2023 – 2028.

Tal es el caso de la opinión proveniente de la Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C. que a la literalidad dice:

“La Doctora Roldán conoce profundamente la importancia que tienen las acciones locales, en la atención de la problemática que enfrentan las personas migrantes. ... Es así que consideramos que la Doctora Roldán tiene todos los merecimientos para continuar como Consejera de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.”

En el mismo sentido, la opinión emitida por la C. Diana M. M., especialista en Derechos Humanos de las personas migrantes, que dice al respecto:

“La solidez de su formación como economista. Le ha permitido aportaciones tan importantes como la publicación de análisis sobre las migraciones laborales y su armonización legislativa, con una perspectiva de género e inclusión. ... quiero manifestar



a ustedes mi respaldo para que la Doctora Roldán siga formando parte del Consejo Honorario de la Comisión de Derechos Humanos de la capital del país...”

El Consejo Directivo de la Fundación México Juega A.C., al respecto opinó lo siguiente:

“... queremos apoyar la reelección de la C. Genoveva Roldán Dávila como Consejera Honoraria de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Sabemos del gran compromiso, dedicación y conocimiento en los temas de defensa de derechos humanos que C. Genoveva Roldán Dávila tiene y estamos seguros que seguirá aportando con gran valía en los mismos.”

Por lo anterior, esta Comisión da cuenta de la participación y apoyo de la sociedad civil, personas especialistas en la defensa de derechos humanos, académicos y demás, a la solicitud de reelección de la C. Consejera Roldán Dávila.

OCTAVO. Que, como lo mencionan las bases primera, segunda, tercera y cuarta del Acuerdo antes mencionado, se realizó la entrevista a la solicitante a fin de que pudiera exponer y sustentar su petición de reelección.

El día 14 de julio del año corriente, por medio del correo electrónico, esta Comisión envió el Oficio No. CCM/CDH/137/2023 a la C. Consejera, notificándole de la fecha, la hora, y por que medios se llevaría a cabo la entrevista entre las personas legisladoras integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso y ella, a fin de que tuviera la oportunidad de sustentar su solicitud de reelección.

El día 17 de Julio del presente año, la Presidencia de esta Dictaminadora, hizo llegar por medio del correo institucional el Oficio No. CCM/CDH/139-01a10/2023 a los diputados y las diputadas integrantes de esta Comisión, así como al Diputado Presidente de la Mesa Directiva con Copia a la Coordinación de Servicios Parlamentarios; a fin de realizar la invitación y hacer llegar el



orden del día para llevar a cabo la Entrevista por la cual se desahogaría la solicitud de reelección de una persona consejera de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

El día jueves 20 de julio tuvo verificativo la entrevista a la persona consejera, misma que fue transmitida por los canales digitales de este Congreso, la cual consta en la siguiente dirección electrónica: <https://www.youtube.com/watch?v=2ydbguHV3WI&t=882s>

La Diputada Marisela Zúñiga Cerón, Presidenta de esta Comisión dio un mensaje de bienvenida a la C. Genoveva Roldán; acto seguido dio la semblanza de a trayectoria de la sustentante para dar paso a que la Consejera exponga lo que ha su derecho conviniera para el sustento de la solicitud.

La C. Genoveva, refirió que "... labor que impulsa el interés por dicha reelección es la que se encuentra orientada a la educación en Derechos Humanos, actividad que construye puentes o fuertes cimientos estructurales entre las diversas autoridades y la sociedad"

El Diputado Jorge Gaviño, hizo uso de la palabra donde reconoció el interés de la solicitante de ocupar el cargo honorario; él mismo manifestó su voto a favor de la solicitud de reelección de la C. Genoveva Roldán, de manera anticipada.

Finalmente, la sustentante respondió a algunos comentarios de las personas legisladoras y agradeció la oportunidad de respaldar su solicitud.

NOVENO. Que, toda vez que la base QUINTA menciona que al haberse desahogado todas las bases anteriores, las Diputadas y los Diputados de la Comisión emitirán una cédula que contenga su postura sobre la procedencia o no de la solicitud de reelección, por lo cual el pasado 25 de julio fue girado el Oficio No. CCM/CDH/142/2023 a los diversos integrantes de esta Comisión a fin de que pudieran emitir su voto.

El sentido de los votos de los legisladores que integran esta Comisión quedó de la siguiente forma:

NO.	NOMBRE DE LA DIPUTADA O EL DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
1	Leticia Estrada Hernández	A favor
2	Marco Antonio Temístocles Villanueva	A favor
3	Luis Alberto Chávez García	A favor
4	Jorge Gaviño Ambriz	A favor
5	Nancy Marlene Núñez Reséndiz	A favor
6	Ana Francis López Bayghen Patiño	A favor
7	Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos	A favor
8	Marisela Zúñiga Cerón	A favor

DÉCIMO. Que, con fundamento en el artículo 20, fracción VI de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México que a la letra dice:

“VI. En el supuesto de que la personas consejeras estén en posibilidad de reelegirse, lo harán del conocimiento por escrito a la Mesa Directiva del Pleno del Congreso por conducto de la Presidencia de la Comisión, en el mes de febrero del año en que concluya el periodo para el que fueron designados. En este caso, la Comisión de Derechos Humanos del Congreso entrevistará a la persona consejera de la Comisión para que sustente su solicitud.

Asimismo, hará del conocimiento público la petición de reelección y solicitará la opinión de la ciudadanía en general, especialistas, académicos, defensores de derechos humanos y organizaciones de la sociedad civil, todos vinculados con la defensa y



promoción de los derechos humanos. La entrevista y los documentos relacionados con la solicitud de reelección serán públicos en todo momento.

La Comisión de Derechos Humanos del Congreso elaborará y aprobará por mayoría de sus integrantes, el dictamen en el que proponga la procedencia o no de la solicitud de reelección.

El dictamen será remitido al Pleno del Congreso para su consideración. En caso de que el dictamen sea en el sentido de aprobar la reelección de la persona consejera de la Comisión y se obtenga el voto de las dos terceras partes de las diputadas y los diputados, se hará del conocimiento de aquélla y se le citará a rendir protesta, previo al inicio del nuevo período en funciones.

*En caso de que el dictamen en sentido positivo a la reelección no obtenga el voto de las dos terceras partes de las diputadas y los diputados o sea en sentido negativo a la reelección y sea aprobado, se dará aviso a la Comisión de Derechos Humanos del Congreso para que inicie el procedimiento para la elección de una nueva persona consejera de la Comisión acorde a lo establecido en las fracciones I a V de este artículo;
...”*

La C. Genoveva Roldan Dávila, cumplió cabalmente con todos y cada unos de los requisitos que establece dicho artículo, además esta Comisión llevó a cabo todas aquellas prácticas necesarias a fin de que se cumplieran las bases de la convocatoria del acuerdo por el cual se debería desahogar la solicitud de reelección para ocupar el cargo de Persona Consejera de la Comisión de Derechos Humanos de esta Ciudad de México.

Con 8 votos a favor del proceso de reelección, esta Comisión propone al Pleno de este Congreso el Dictamen por el que se aprueba la solicitud de la C. Genoveva Roldán Dávila, a fin de ocupar el cargo de Persona Consejera de la Comisión de Derechos Humanos durante el periodo 2023 – 2028.



Por todas las consideraciones antes vertidas, esta Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México:

RESUELVE

ÚNICO. Se aprueba la solicitud de reelección de la C. Genoveva Roldán Dávila para ocupar el cargo de Persona Consejera de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México por un periodo más de cinco años.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Remítase el presente dictamen a la Mesa Directiva del Pleno del Congreso de la Ciudad de México, a efecto de que sea sometido a consideración y en su caso, aprobado por las dos terceras partes de sus integrantes, en los términos establecidos por el artículo 20, fracción IV, de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

SEGUNDO. Una vez aprobado el dictamen por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, hágase del conocimiento a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y a su vez, notifíquese a la C. Genoveva Roldán Dávila, para efectos de lo señalado en el artículo 20, fracción VI, párrafo cuarto, de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.



TERCERO. Publíquese el nombre de la persona electa para integrar el Consejo de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Aprobado en la décimo cuarta sesión vía remota en la Ciudad de México el día 22 de septiembre de 2023.


FIRMAN LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, II LEGISLATURA, DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

DIPUTADA / DIPUTADO	EN PRO	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN PRESIDENTA			
DIP. DANIELA GICELA ALVAREZ CAMACHO VICEPRESIDENTA			
DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ SECRETARIA	<i>Leticia Estrada</i>		
DIP. ANA FRANCIS LÓPEZ BAYGHEN PATIÑO INTEGRANTE			
DIP. NANCY MARLENE NÚÑEZ RESÉNDIZ INTEGRANTE	<i>Nancy Marlene Núñez Reséndiz</i>		
DIP. MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS INTEGRANTE			
DIP. ANDREA EVELYNE VICENTEÑO BARRIENTOS	<i>Andrea Evelyn Vicenteno</i>		



INTEGRANTE			
DIP. JHONATAN COLMENARES RENTERÍA INTEGRANTE			
DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ INTEGRANTE			
DIP. LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE	<i>Luis Chávez</i>		

HOJA FINAL DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS RESPECTO A LA SOLICITUD DE REELECCIÓN DE UNA PERSONA CONSEJERA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO A FIN DE OCUPAR EL CARGO DE CONSEJERA HONORARIA EN EL PERIODO 2023 – 2028.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Título	Dictamen Com DH
Nombre de archivo	DICTAMEN REELECCI...ERA CDHCM ST.docx
Id. del documento	e9a68a7393ffa6d3f06ea2755791209f368f2108
Formato de la fecha del registro de auditoría	MM / DD / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento



09 / 25 / 2023
19:14:29 UTC

Enviado para firmar a Leticia Estrada (leticia.estrada@congresocdmx.gob.mx), Ana Francis López (francis.lopez@congresocdmx.gob.mx), Nancy Marlene Nuñez (nancy.nunez@congresocdmx.gob.mx), Andrea Vicenteno (andrea.vicenteno@congresocdmx.gob.mx), Jorge Gaviño (jorge.gavino@congresocdmx.gob.mx) and Alberto Chavez (alberto.chavez@congresocdmx.gob.mx) por marisela.zuniga@congresocdmx.gob.mx.
IP: 200.68.173.165



09 / 25 / 2023
19:33:47 UTC

Visto por Nancy Marlene Nuñez (nancy.nunez@congresocdmx.gob.mx)
IP: 201.141.18.139



09 / 25 / 2023
19:34:04 UTC

Firmado por Nancy Marlene Nuñez (nancy.nunez@congresocdmx.gob.mx)
IP: 201.141.18.139

Título	Dictamen Com DH
Nombre de archivo	DICTAMEN REELECCI...ERA CDHCM ST.docx
Id. del documento	e9a68a7393ffa6d3f06ea2755791209f368f2108
Formato de la fecha del registro de auditoría	MM / DD / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento



VISTO

09 / 25 / 2023

19:45:34 UTC

Visto por Alberto Chavez

(alberto.chavez@congresocdmx.gob.mx)

IP: 189.245.42.197



FIRMADO

09 / 25 / 2023

19:45:48 UTC

Firmado por Alberto Chavez

(alberto.chavez@congresocdmx.gob.mx)

IP: 189.245.42.197



VISTO

09 / 25 / 2023

19:46:38 UTC

Visto por Leticia Estrada

(leticia.estrada@congresocdmx.gob.mx)

IP: 187.170.37.220



FIRMADO

09 / 25 / 2023

19:47:50 UTC

Firmado por Leticia Estrada

(leticia.estrada@congresocdmx.gob.mx)

IP: 187.170.37.220

Título	Dictamen Com DH
Nombre de archivo	DICTAMEN REELECCI...ERA CDHCM ST.docx
Id. del documento	e9a68a7393ffa6d3f06ea2755791209f368f2108
Formato de la fecha del registro de auditoría	MM / DD / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento



VISTO

09 / 25 / 2023

20:06:21 UTC

Visto por Ana Francis López
 (francis.lopez@congresocdmx.gob.mx)
 IP: 189.217.193.86



FIRMADO

09 / 25 / 2023

20:06:41 UTC

Firmado por Ana Francis López
 (francis.lopez@congresocdmx.gob.mx)
 IP: 189.217.193.86



VISTO

09 / 25 / 2023

20:11:48 UTC

Visto por Jorge Gaviño (jorge.gavino@congresocdmx.gob.mx)
 IP: 200.68.183.172



FIRMADO

09 / 25 / 2023

20:12:44 UTC

Firmado por Jorge Gaviño (jorge.gavino@congresocdmx.gob.mx)
 IP: 200.68.183.172



VISTO

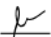

09 / 25 / 2023

21:42:27 UTC

Visto por Andrea Vicenteno
 (andrea.vicenteno@congresocdmx.gob.mx)
 IP: 189.146.146.194

Título	Dictamen Com DH
Nombre de archivo	DICTAMEN REELECCI...ERA CDHCM ST.docx
Id. del documento	e9a68a7393ffa6d3f06ea2755791209f368f2108
Formato de la fecha del registro de auditoría	MM / DD / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	09 / 25 / 2023 21:43:31 UTC	Firmado por Andrea Vicenteno (andrea.vicenteno@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.146.194
 COMPLETADO	09 / 25 / 2023 21:43:31 UTC	Se completó el documento.